FECHA: Bogotá,

HORA: 7 30 - 10:00 am

LUGAR: Jardin Las Florez.

TEMA: Taller de Padres.

ASISTENTES: Educadora Especial

ORDEN DEL DÍA:

Taller de Padres: Equipo transversal.
Resolucion de Preguntas.

DESARROLLO:

El dia de hoy 20 de Febrero de 2025, Se realiza taller de Padres, a Fin de Por a Conocer Procion y Manejos de la Entrategia Entre Pdres.

Durante el taller se Realiza Una Capacitacion Del Procio y el Paso a Paso Para Ingresar Un niño a la Entrategia.

Se Brindan Recomendaciones y Entrategia Para Conocer Posibles Alertas a las Areas del Desarrollo, Se Explican Algunas Alteraciones que Podemos Conocer desde Casa; Como la Comunicacion, Parte Motora, Cognitiva y Manejo de Autocuidado.

Powered by CamScanner

Asi Mismo se Explica. Proceso de Remisión Para Seguir con el Pediatra o en su defecto Pasos una Vez se Conocen Resultados de Neurologia.

Finalmente se Resume la Importancia del Compromiso desde el hogar y el Jardín. A Fin de Preparar al niño Para su Proceso Escolar.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de mes _____ de 20.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Eileen Valencia V.	Educadora Especial.	SDIS	
Luisa Torres Sandoval	Responsable Servicio	Jardines	Luisa Torres.

Anexos:

Elaboró:

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de febrero de 2025

HORA: 8:00 am A 10:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Las Flores

ASISTENTES:

Padres de familia niños y niñas del jardín infantil Las Flores
Jhennyfer Larrotta – Nutricionista SDIS Infancia, Apoyo JI SDIS.

OBJETIVO: Ofrecer a los participantes de la actividad, estrategias para desarrollar capacidades y conocimientos en Alimentación infantil saludable.

DESARROLLO:

1. Saludo y presentación de la profesional de apoyo.
2. Presentación de los temas.
3. Conclusiones y cierre.

Nos reunimos los padres de familia de los niños y niñas del jardín infantil Las Flores, Responsable del jardín y Nutricionista de apoyo del jardín; con la finalidad de realizar la formación en Protocolos de la SDIS.

Se inicia explicando que Una alimentación saludable, es determinante en la vida de las niñas y los niños, ya que cumple con un papel biológico y social promoviendo adecuados procesos de crecimiento y desarrollo, el mantenimiento de la salud y la prevención de múltiples enfermedades tanto en la infancia como posteriormente en la vida adulta. De igual forma, es de gran importancia conocer que una alimentación saludable debe cumplir con las características de ser completa, equilibrada, suficiente, adecuada, inocua y variada. En este punto se explica que dentro del jardín infantil se proporciona y se garantiza una alimentación saludable para todos los niños y niñas y que en casa se debe imitar este patrón alimentario, ofreciendo a los niños alimentos nutritivos.

Entendiéndose, la alimentación infantil saludable como el proceso alimentario y nutricional se incorporan el reconocimiento de las particularidades, creencias, gustos y cultura desembocamos en la concepción de una alimentación saludable, la cual aporta no solamente al desarrollo físico del individuo, sino también en su desarrollo mental, emocional

Powered by CamScanner

y humano. La Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia define la alimentación saludable como "aquella que es completa, equilibrada, variada, suficiente, adecuada e inocua.

En los primeros años de vida, las niñas y niños representan un grupo poblacional con gran demanda de nutrientes por su velocidad de crecimiento, sus elevados y específicos requerimientos y sus características inmunológicas. La salud y el estado nutricional de las niñas y los niños se ven influenciados por diferentes factores, entre ellos la alimentación, el acceso y la atención de los servicios de salud y el cuidado. Cuando alguno de estos factores protectores se altera, se puede presentar un desequilibrio, afectando el estado de salud y nutricional a corto y largo plazo, generando en las niñas y niños efectos adversos sobre el proceso de aprendizaje y en la capacidad de relacionarse; además, en el aumento de la morbi-mortalidad pronunciada y un desarrollo mental y motor con mayor riesgo de alteración1.

Por lo anterior, hablar de la alimentación desde el comienzo de la vida con la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis (6) meses y complementaria a partir de los seis meses de edad y hasta los dos (2) años o más, se debe considerar un factor protector2, reconociendo que en los primeros dos (2) años de vida, una alimentación adecuada brinda la oportunidad única para asegurar el apropiado crecimiento y desarrollo de las niñas y los niños. De acuerdo a la OMS, la nutrición adecuada durante la infancia y la niñez temprana, es fundamental para el desarrollo del potencial humano completo de cada niña y de cada niño.

La relación de las personas con los alimentos inicia desde la gestación y acompaña cada una de las etapas de la vida, de tal manera que es fundamental que ésta práctica sea saludable, nutritiva y permita potenciar las capacidades de las niñas y los niños; a su vez, se debe favorecer una relación sana con los alimentos, reconociendo que esta debe trascender no sólo de aportar la energía y nutrientes necesarios para el crecimiento y desarrollo físico, sino también a la concepción de la alimentación como un acto social, la cual permite entender que el consumo de alimentos debe darse en espacios cálidos, amigables, tranquilos y con cuidadores sensibles a los intereses de cada niña y niño.

Principios de la Alimentación Saludable

La alimentación saludable se reglamenta por los siguientes principios:

Powered by CamScanner

- Completa: Una alimentación completa es aquella que contiene todos los nutrientes (proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales) que el organismo requiere para su correcto funcionamiento.
- Equilibrada: Es aquella en la que existe un adecuado balance entre las cantidades o porcentajes de los distintos nutrientes, con respecto al aporte calórico total de la dieta.
- Variada: Se refiere a la alimentación en la que se incluyen, los distintos grupos de alimentos de una manera armónica.
- Suficiente: Es aquella que cubre más del 90% de las calorías que se recomiendan por día y por grupo etario.
- Adecuada: Una alimentación adecuada es la que responde a las condiciones de cada persona de acuerdo con su edad, sexo, actividad física, estado de salud, condición fisiológica, hábito cultural y presupuesto.
- Inocua: Es aquella que es segura y apta para el consumo humano y no ocasiona riesgos de enfermedades transmitidas por los alimentos - ETA's-, que ponen en peligro la salud y la vida, como las diarreas, las intoxicaciones e infecciones intestinales.

Alimentación y desarrollo infantil

Durante el primer año de vida las niñas y los niños tienen una velocidad alta de crecimiento, duplicando su longitud (crecen en promedio 25cm) y triplican su peso (aumentan aproximadamente 6 kg), siendo la etapa de mayor velocidad de crecimiento extrauterino. A medida que aumenta la edad, el crecimiento se va tornando más lento y se acompaña por otras características del desarrollo como son la adquisición de habilidades psicomotoras, socio afectivas y en el lenguaje; logran el control de esfínteres, demandan con precisión la ayuda que requieren y distinguen las diferencias de género. Desarrollan una gran autonomía e iniciativa, son ocurrentes y consolidan su relación con el entorno. Los objetivos de la alimentación se centran en asegurar un crecimiento y desarrollo adecuados, teniendo en cuenta su actividad física y de igual manera promover hábitos alimentarios saludables para prevenir enfermedades nutricionales a corto y largo plazo (Del Castillo S., Heredia P., 2006 P. 27). Al disminuir la velocidad de crecimiento también se presenta una disminución en el apetito, lo que a menudo provoca una preocupación considerable en los adultos cuidadores. Las niñas y los niños tienen menos interés en los alimentos y más interés en el mundo que los rodea. Por ello, los adultos cuidadores necesitan comprender que este periodo es parte del desarrollo y que es temporal, ellos deben establecer qué alimentos se ofrecen, y poner límites a conductas inadecuadas. El control rígido no es exitoso ni tampoco las conductas permisivas.

Una buena nutrición depende de una relación alimentaria positiva. Muchos problemas alimentarios tienen su origen en etapas tempranas de la vida y se deben, por lo general, a una relación deficiente entre la niña, el niño y la persona que se encarga de su alimentación. La familia es la principal influencia en el desarrollo de hábitos alimentarios;

Powered by CamScanner

los padres y los hermanos mayores son modelos significativos para las niñas y niños pequeños ya que aprenden e imitan a los individuos de su ambiente inmediato. Las actitudes de las familias o cuidadores hacia los alimentos han mostrado ser un fuerte elemento para predecir los gustos y rechazos a los alimentos. Las niñas y niños pequeños no tienen una capacidad innata para elegir una dieta balanceada y nutritiva, por lo tanto, son los adultos los responsables de ofrecer una variedad de alimentos nutritivos y adecuados para su desarrollo.

Se explica cuáles son los Grupos Básicos de los alimentos para la población colombiana y como realizar un desayuno, almuerzo, comida y refrigerios para los niños. Adicionalmente, se sugiere a las familias, que tomen fotografía del ciclo de menú y en la medida de lo posible puedan imitarlo en casa.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luisa Torres	Responsable	JI Las Flores	Luisa Torres
Jhennyfer Larrotta	Nutricionista	SDIS Infancia	

Elaboró: Jhennyfer Larrotta – Nutricionista SDIS Infancia SLIS Subdirección Local Suba.

Powered by CamScanner

Recomendaciones nutricionales



El niño debe consumir al menos 5 comidas /día
Distribuidas de la siguiente manera: desayuno - refrigerio - almuerzo - refrigerio - cena.

El desayuno-almuerzo-cena
Deben incluir proteína de origen animal: huevos, queso, carne de res, pollo, cerdo o pescado





Incluya frutas y verduras
En todas las comidas, prefiera las frutas enteras que en jugo.
Prepare las bebidas en leche, en lugar de agua

Establezca horarios
Para la alimentación del niño en el hogar, y que sean similares a los establecidos en el jardín infantil.
Elimine el uso del biberon



Powered by CamScanner

Recomendaciones nutricionales



Evite alimentos líquidos

Como caldos, changua, coladas, sopas o cremas, en su lugar ofrezca un plato de seco

Las preparaciones líquidas tienen menor aporte de energía y nutrientes.

Consuma granos o leguminosas

Como lentejas, garbanzos, fríjol, arveja seca, por lo menos 3 veces a la semana

Motive con amor y respeto

al consumo de alimentos saludables, que le ofrece a su hijo





Evite a elimine

El consumo de galguerías, paquetes, gaseosas, embutidos, dulces, etc, por su alto aporte de sodio, azucares y grasas, que disminuyen el apetito de su hijo y NO aportan vitaminas para su sano crecimiento

No olvide:

- Prepare y sirva los alimentos de manera llamativa
- Confirme con la profesora de su hijo, si esta consumiendo todos los alimentos ofrecidos en JI
- Al salir del jardín infantil, No ofrezca onces nuevamente.



Elaboró: Jhennyfer Larrotta
Nutricionista Dietista

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 1 de 2

ACTA N°

FECHA: 20 FEBRERO DE 2025
HORA: 8:00am - 10:00am
LUGAR: JARDIN INFANTIL LAS FLORES CF
TEMA: RUTAS ADMINISTRATIVAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS
ASISTENTES: NIÑOS Y NIÑAS CIRCULAR 004 DE 2021 CUALIFICADO PADRES DE FAMILIA
PSICOLOGA JOHN LINA PEÑA RESPONSABLE DEL DERECHO LUISA TORRES
ORDEN ACTIVIDAD - TEMA - SENSIBILIZACIÓN DEL DÍA:

DESARROLLO:

SE DA INICIO AL ENCUENTRO CON PADRES DE FAMILIA EN EL COMEDOR DEL JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES A LAS 8:00am SE DA LA BIENVENIDA Y SE REALIZA PRESENTACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO NUTRICIONISTA Y PSICOLOGA, SE DA INICIO AL ENCUENTRO CON LA PROFESIONAL DE PSICOLOGIA DE MANERA TEORICA PRACTICA MEDIANTE UN ONLOGO DE SABERES SE EXPONE EL TEMA DE RUTAS DE ATENCIÓN SE INVITA A LOS PARTICIPANTES DE HAY 3 PRIMERAS FILAS REFERENCIAR SU NOMBRE Y COLOR FAVORITO, SIGUIENTES FILAS SE REALIZA LA DINAMICA DEL TINGO TANGO Y EL PARTICIPANTE QUE LE CORRESPONDA REFERENCIARA EL NOMBRE Y COLOR FAVORITO DE LA PERSONA QUE INDICA LA PSICÓLOGA, ESTO CON EL FIN DE REALIZAR UNA SENSIBILIZACIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA ESCUCHA Y OBSERVACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS INVITANDO A LOS PADRES DE FAMILIA A JUGAR Y COMPARTIR CON LOS NIÑOS Y NIÑAS, SEGUIDO SE EXPONE EL TEMA TENIENDO EN CUENTA SIGNOS DE ALERTA QUE PUEDE PRESENTAR EL NIÑO O NIÑA COMO LOS SIGNOS DE ALERTA FISICOS COMPORTAMENTALES Y DE CONTEXTO FAMILIAR, SE ENFATIZA EN LOS MOTIVOS QUE PUEDE AFECTAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS LA INOBSERVANCIA, AMENAZA Y VULNERACIÓN DE ESTA MANERA IDENTIFICAR SITUACIONES QUE PUEDAN EN RIESGO Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DEL NIÑO O NIÑA SE PRESENTA LA RUTA INTERNA PARA ORIENTACIÓN Y AYUDA A LAS FAMILIAS Y/O CUIDADORES DE LA NIÑA O NIÑO SE EXPLICA EL PROCESO A REALIZAR, RUTAS EXTERNA PARA LA REMISIÓN A ENTIDADES COMPETENTES, SE BRINDA EXPLICACIÓN DE LAS TIPOLOGIAS DE VIOLENCIA PRESENTAR VIOLENCIAS FISICAS, PSICOLOGICAS, VIOLENCIAS SEXUALES, ECONOMICAS Y DE TIPO PATRIMONIAL SE ORIENTA LAS COMISARIAS DE FAMILIA PARA PREVENTAS VIOLENCIAS DENTRO DE LA UNIDAD FAMILIAR, SE REFIEREN LAS Y COMISARIAS DE FAMILIA DE LA LOCALIDAD DE SUBA Y DE ENGATIVA 24 HORAS, LINEA PURPURA Y

Powered by CamScanner

LINEA ALMA, SE REALIZA ORIENTACIÓN ACERCA DE LA RUTA A SEGUIR EN CASO DE PRESUNTAS NEGLIGENCIAS, PERJUICIO MALTRATO INFANTIL, PREVENCIÓN INTERVENCIÓN ICBF Y LINEA 141, SE ENFATIZA EN DERECHOS FUNDAMENTALES DE

Compromisos:

LOS NIÑOS Y NIÑAS, Y SU CUMPLIMIENTO, SE REFIERE ASISTENCIA A CITACIONES POR PARTE DEL AREA DE PSICOLOGIA

Compromisos SE FIJARÁN.	Responsables	Fecha de Ejecución
ASISTIR A SEGUIMIENTOS CON EL AREA DE PSICOLOGIA CUANDO SE REQUIERA	PADRES DE FAMILIA	CUANDO SE REQUIERA
INFORMAR A LA DOCENTE DE MANERA SITUADO QUE SE TENGAN SEGUIMIENTOS POR ENTIDAD COMPETENTE, INVOLUCRADO MEDIDAS DE PROTECCIÓN	PADRES DE FAMILIA	CUANDO SE REQUIERA

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día ____ de ____ de 20____.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
LINA NEIVA SEGURA	PSICÓLOGA	JARDÍN INFANTIL	
Luisa Torres Sandoval	Responsable de niños	Las Flores	Luisa Torres.

Anexos:

Elaboró: LINA NEIVA

PARA LOS PADRES DE FAMILIA QUE NO ASISTIERON CALIFICADO SE ENVIA PIEZA PUBLICITARIA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

Powered by CamScanner

INDICADORES DE MALTRATO:

Si el niño presenta alguna evidencia física o emocional, que no tenga una explicación clara. se debe considerar maltrato mientras se demuestre lo contrario.

- Hematomas (uno o varios en diferentes partes del cuerpo).
- Quemaduras de cigarrillo, plancha o liqui- dos hirvientes.
- Marcas de cabuya, soga en las muñecas ylos tobillos.
- Fracturas sin explicación lógica.



COMO PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL:

- Evitar el castigo como método para educar a los niños.
- Controlar la fuerza o los impulsos agresivos.
- Brindar cuidados. atenciones y cariño al niño.
- Expresar de forma adecuada sus sentimientos.
- Promover elrespeto por los niños.
- Resolver los conflictos sin llegar a la violencia.
- Estimular y reconocer los esfuerzos que realiza el niño. Identificar factores de riesgo.
- Denunciar oportunamente los casos de maltrato.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

MALTRATO INFANTIL



Powered by CamScanner

¿QUÉ ES EL MALTRATO INFANTIL?

Se considera MALTRATO a toda agresión o descuido de los niños por parte de los padres, tutores u otras personas, produciéndoles lesiones físicas u otro daño incluyendo la muerte.

¿CUALES SON LOS TIPOS DE MALTRATO?

FÍSICO: Cuando se atenta contra el cuerpo del niño, ya sea con golpes o bofetadas o cuando se le quema, encierra o encadena.

VERBAL: Cuando al niño se le grita demasiado, se le amenaza, insulta o es objeto de burla.

EMOCIONAL: Cuando se presenta falta absoluta o parcial de cuidado, atención. amor, compresión y protección.

LABORAL: Cuando el niño es sometido a trabajos pesados y agotadores. cuando es utilizado para actividades como la mendicidad y la venta de drogas o cualquier tipo de producto.

SEXUAL: Cuando se induce al niño a participar de actividades sexuales aún sin comprenderlas sin poder dar aún su consentimiento.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

CAUSAS DEL MALTRATO

- Los agresores generalmente son los padres o tutores quienes a su vez han sido maltratados en su infancia.
- Abuso de alcohol y drogas.
- Inmadurez y poca información.
- Cuando son hijos de otras uniones.
- Existen familias numerosas con muchas carencias: económicas, educativas, hacinamiento, etc.
- Problemas conyugales.
- Desempleo.
- La norma: Castigo para educar.
- La violencia que vive el país.
- La pobreza y del desempleo.



El Maltrato infantil causa graves daños que inciden en el desempeño social de quienes lo sufren.

Ayude a prevenirlo.

CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

ALTERACIONES DE LA SALUD

- Muestras de poco afecto o agresividad,que pueden con llevar lesiones mentales.
- Retraso en el crecimiento por carenciaafectiva, de cuidado y estimulación.
- Retraso mental o daños cerebrales.
- La muerte producida por graves lesiones.

PROBLEMAS ESCOLARES

- No hay interés por el estudio.
- Su estado emocional es de angustiay tensión, lo que impide una conducta en el jardin positiva.
- No encuentran estimulos ni reconocimiento por sus esfuerzos.

CONDUCTAS JUVENILES ANTISOCIALES

El niño maltratado llega a la juventud con grandes vacios afectivos que le impiden adaptarse al grupo y recurre a conductas antisociales como reacción a los malos tratos recibidos.

Powered by CamScanner